

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Jueves 31 de Octubre de 1889.

Número 1.660 1656

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORONAS FÚNEBRES

Gran surtido de 3 á 60 pesetas.

Impermeables para Caballero, Señora y niño

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

La contribución industrial

Vuelve á agitarse nuevamente la cuestión del impuesto sobre utilidades cuyo proyecto de ley piensa reproducir el Sr. Ministro de Hacienda en la quinta legislatura próxima á inaugurarse.

Los comerciantes de Madrid han reanudado su campaña contra el mencionado proyecto y en una reunión al efecto celebrada, consideran de necesidad las adhesiones del comercio de provincias para que resulte la oposición más enérgica y por lo tanto más imposible de realizar tan absurda reforma.

Así mismo creen conveniente que los distritos soliciten de sus representantes en córtes la promesa de que votarán en contra del proyecto y creemos nosotros que así como las Cámaras de Comercio y otras corporaciones mercantiles han formulado unánime protesta, los diputados deben, por conducto de sus órganos autorizados, manifestar su actitud en un asunto de tanto interés para que sus electores sepan á qué atenerse en la materia.

La Cámara de comercio de esta ciudad como las demás de España elevó á las Cortes una exposición de protesta contra dicha medida, pero no fué como se intentó, firmada por los comerciantes é industriales de la plaza y es preciso hacer algo más eficaz en el asunto, si ha de llegar nuestra voz á las regiones en que el proyecto debe discutirse en términos que los Cuerpos Colegisladores se fijen en la oposición que tienen que arrostrar.

Preciso es por consiguiente, que la Cámara de Comercio hoy que reaparece el peligro, se ocupe nuevamente de la forma de evitarlo y convoque á una reunión magna donde se acuerden los medios más adecuados al fin que se persigue entre los que consideramos muy esencial el de procurar conocer la actitud de los diputados que nos representan por lo que se refiere á este asunto concreto.

Muy pronto y con nuevas impresiones volveremos á ocuparnos del asunto.

¡QUÉ EJEMPLO!

En Washington se celebrará el 18 de Noviembre un Congreso para discutir los medios conducentes á monopolizar el comercio y la industria de Europa y de las colonias españolas en favor de los Estados Unidos.

Cuando Monroe dijo que América para los americanos, no supondría que hubiese hom-

bres tan decididos que pensasen y tratarasen de realizar el pensamiento de que el mundo para los yankees. Pero es cierto y como tal debe exponerse y comentarse, para que no sea un hecho consumado, lo que hoy es idea que bulle en cerebros de hombres muy emprendedores y capaces de llevar á cabo los negocios más difíciles.

Se trata nada menos que de matar la importación de Europa para América y aumentar la exportación de los Estados-Unidos para Europa.

¿Qué dirán á esto los filantrópicos libre-cambistas, que tanto hablan de cosmopolitismo, y de destruir fronteras, y de comercio universal y de otras sensiblerías por el estilo, irrealizables en países donde vivan hombres, y propias solos para mundos de ángeles y serafines? ¿Cuándo se convencerán que nosotros vulgares é ignorantes estamos en lo cierto, porque vivimos en la realidad sin remontarnos á las regiones de un idealismo pernicioso y que nuestras teorías rudas y sencillas son las verdaderas y las positivas?

¡Buena fraternidad la de aquel pueblo democrático y filántropo por excelencia, que aspira á poner en práctica el antiguo y conocido cantar que dice

Ha de ser lo tuyo mio

Y lo mio tuyo no!

No les basta con inundar de trigo nuestros puertos, con convertir en dollars los productos exóticos que les prodiga su suelo fecundado abundantemente por la naturaleza, con tener abarrotadas sus cajas con la exuberancia de numerario. Quieren aun más; dominar el mundo por el dinero, precipitar la ruina de esta vieja Europa aniquilada por lo que los grandes hombres llaman *paz armada*, morir de plétora de oro, que también cucumben los organismos fuertes y vigorosos por exceso de vida.

Ante esa tendencia absorbente y monopolizadora de los Estados-Unidos, ¿qué hace Europa y sobre todo qué piensa España?

España, ó mejor aún, los que la gobiernan, piensan en la *conveniencia de la segunda rebaja del arancel*, cuando la riqueza del país está sufriendo las funestas y asoladoras de la primera. Solo por una perturbación de las facultades mentales se explica que haya españoles que favorecen a los extranjeros, pero por desgracia los hay, y para mayor calamidad, apoderados del mando de la Nación.

No sabemos lo que sucederá en los demás países; sabemos que por lo que respecta á España los Estados-Unidos, realizarán su pensamiento, y que cuando no tengan que importar dinero, que es lo único que tratan de importar aquellos sabios y simpáticos ciudadanos, llevarán á los españoles, para que trabajen su tierra y engrandezcan su patria.

El anuncio de este Congreso en aquel pueblo de carácter tan eminentemente práctico, debía ser la alarma para nuestros gobernantes, y el momento de contestar á esa provocación, patrocinada por el Presidente de la República, Harrison, y el Ministro de Estado, Blaine, con medidas restrictivas, nunca más justificadas que ahora. Los Estados-Unidos pretenden monopolizar el mundo, y lo conseguirán, si en todos los países reina la indiferencia y el marasmo que en esta desdichada nación.

Si nuestro Gobierno no responde como debe, al plan de los americanos, todos cuantos vivimos de nuestro trabajo debemos imponernos al capricho de cuatro hombres, tan funestos como detestados, que se albergan entre nosotros, que, como nosotros, se llaman españoles, pero que son los auxiliares inconscientes de los extranjeros.

Y puesto que los americanos pretenden matar la importación de España, que forma parte de Europa, que España establezca la prohibición.

Se nos provoca á una guerra comercial: aceptemos la lucha en todos los terrenos que nos la presentan.

Según la estadística de 1886, última que conocemos, la República norte-americana envió mercancías á España por valor de *noventa y cinco millones de pesetas*, y llevó de España productos por valor de *diez y nueve millones, setenta y seis millones*, precio muy excesivo y que no compensa la cara amistad de aquel pueblo de negociantes.

Ellos nos dan el ejemplo: sigámosles para poner en práctica el sistema de *reciprocidad*, que tanto ensalzan los libre-cambistas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 30 de Octubre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Quince años ha que los republicanos, dispersos por el hecho de Sagunto, pugnan por unirse, convencidos teóricamente de que la unión es la fuerza. Con motivo ó sin él, se reúnen, peroran, declaman, establecen pactos y firman coaliciones; pero bien pronto las promesas que hacen todos, se desvanecen como bomba de jabón, y lejos de unirse el partido republicano cada vez se fracciona en más pequeños grupos todos enemigos entre sí.

Aún hay almas cándidas que creen posible la unión duradera de elementos tan disconformes como son los piistas, zorrillistas, salmeronianos, etc., etc. Buena prueba de ello fué el *meeting* de anoche, celebrado en el circo del Príncipe Alfonso, y tan numeroso, que aquel amplio local era insuficiente para dar cabida á los millares de personas que pretendieron asistir á él.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—La fiesta de todos los santos y San Julian.

Cultos de mañana.—Catedral. A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral.

San Juan de Sahagún.—A las siete y media comunión general como terminación del novenario á las benditas ánimas.

Purísima Concepción.—Termina la novena á las benditas ánimas.

Santos de pasado mañana.—San Valentin y 7.000 mártires en Zaragoza.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'30; pónese, 4'57.—Luna: sale, 2'18 de la tarde; pónese, 12'18 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'31; pónese, 4'56.—Luna: sale, 2'56 de la tarde; pónese, 1'41 de la mañana.

AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró anoche el Municipio fué presidida por el Alcalde Sr. Muñoz, asistiendo los concejales Sres. Cárdenas, Díez del Valle, Martín Benitas, Turiel, Lopez Alonso, Baz, Perez Mirát y Pollo.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta de un dictámen de la Comisión de Obras, proponiendo, de conformidad con lo informado por el Arquitecto municipal, que no se conceda á D. Martín Santos, apoderado del Sr. Vizconde de Revilla, la licencia que habia solicitado para ejecutar algunas obras en una cochera propiedad de su principal, situada en la plazuela del Teatro del Liceo, en razón á que dicho local se halla sujeto á nueva línea; el Ayuntamiento lo aprobó sin discusión.—Uno de los extremos que abarca dicho dictámen es que se proceda á la demolición de las obras que se han ejecutado.

El Sr. Comandante de la Guardia civil solicitaba de la Corporación, que al tiempo de efectuarse el blanqueo en el Cuartel de esta ciudad, donde se aloja la fuerza del benemérito cuerpo, se hicieran algunos reparos de poca importancia.—El Ayuntamiento lo acordó así, en vista de informar favorablemente el Arquitecto municipal y la Comisión de Obras.

Dada cuenta de varios informes de esta misma Comisión, relativos á la concesión de licencias para ejecutar obras en prédios particulares, fueron todos ellos aprobados.

Lo fué así mismo el acta del remate para la confección de diez capotes de abrigo para los serenos, obra adjudicada al mejor postor en la cantidad de 40 pesetas cada prenda.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de D.^a Vicenta García, esposa del ex-Fiel de Consumos D. Valentin Andrés, pidiendo algún recurso á la Corporación por hallarse este padeciendo una grave enfermedad.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Pollo hizo, entre otros, los siguientes ruegos á la Alcaldía: que se colocaran columnas mingitorias en las calles por donde pasa la tubería de aguas, toda vez que la Corporación hace tiempo que tomó acuerdo en este sentido; que la Comisión especial nombrada para que visite al Prelado á fin de remover los obstáculos que se opongan á la reedificación de algunos templos, cumpla el encargo que se la confirió; que se den las órdenes oportunas para que se proceda á pintar las puertas de las casas de máquinas y depósito de aguas, que se hallan bastante deterioradas; que inmediatamente se procure efectuar la distribución equitativa proyectada, de las patentes para la

asistencia facultativa domiciliaria; y por último, que se ejecuten las obras de reparación acordadas en el local en que se halla instalada la Audiencia de lo Criminal y el Juzgado de primera instancia.—El Presidente prometió atender las indicaciones del señor Pollo.

El Sr. Perez Mirát interesó á la Alcaldía para que sin pérdida de momento se proceda, por policía urbana, al derribo de la casa número 3 de la calle de Doyagüe, que amenaza inminente ruina.

El presidente manifestó que habia pasado á informe de la Comisión de Obras, una instancia de varios vecinos de aquella calle, pidiendo la demolición de dicho prédio, y que apenas fuera evacuado el traslado seria, resuelto el asunto.

El Sr. Mirát insistió en que era de urgente necesidad proceder al derribo de la casa en cuestión, que amenaza hundirse por momentos, para que la Alcaldía se ponga á cubierto de toda responsabilidad moral, pues incurriría en ella si hubiere alguna desgracia, toda vez que dicha casa ha sido denunciada por el Arquitecto municipal y el dueño de ella mostró hallarse conforme.

Terminó la sesión, pidiendo el Sr. Pollo que desapareciera la casilla de los dependientes de consumos, situada á la puerta de Toro, por amenazar ruina y convenir que queden expeditas las proximidades al abrevadero que acaba de construirse allí inmediato.

Hemos sido atentamente invitados por la Junta directiva de la Academia de Melendez Valdés, al acto solemne de la velada inaugural que ha de tener lugar esta tarde á las siete en el Paraninfo de la Universidad Literaria.

Leemos en nuestro colega de Madrid, *El Resumen*:

«Para dar á conocer el proyecto de saneamiento de Salamanca, el arquitecto D. Mariano Belmás ha reunido hoy en Fornos á varios amigos, en nombre de los cuales un señor que ahora se ha dejado la barba, felicitó al autor del proyecto, que es, en verdad, excelente.»

Ha sido trasladado á León el Oficial cuarto en la Administración de Contribuciones de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Tiburcio María Tomé.

El proyectado ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, en el que los castellanos tienen puesta su esperanza, se hace de dia en dia más indispensable, pues el creciente comercio entre Castilla y las regiones de Levante le precisan. En su realización está interesado el porvenir de muy respetables provincias.

Dicho proyecto está pendiente de dictámen en la alta Cámara parlamentaria.

Con mucho gusto rectificariamos las inexactitudes que comprende la relación hecha por dos periódicos de esta ciudad, acerca de la entrevista del comité conservador con el Sr. Gobernador civil en la tarde del martes último.

Más como al hacerlo tendríamos que relacionar los hechos con el nombre del Sr. Gobernador, y somos partidarios del mayor respeto á las personas constituidas en autoridad, dejemos al buen sentido del público que rectifique esas inexactitudes, y dejemos al tiempo que demuestre el resultado de estas gestiones y el concurso que cada cual puede prestar para conseguir el fin que inspira estos actos.

Solo diremos, como indicábamos ayer, que no se tomó ningun acuerdo concreto, ni se designaron las personas que hayan de intervenir en los trabajos electorales. Este particular, si llega ocasión y oportunidad, se tratará en la forma que debe tratarse.

Y ya que á las personas nos referimos, nos haremos cargo, aunque lo juzgamos innecesario, de una indicación que anoche desliza un periódico con un fin que resulta inocente, aunque pretenda de

Mucho público, muchos oradores y mucho calor, fueron las notas dominantes de la reunión republicana. Hablóse de la revolución, de la necesidad de hechos de fuerza y de las ventajas de una unión íntima entre todos los que comulgan en la idea republicana.

Pero sobre todos estos discursos, elocuentes algunos de ellos, grotescos otros y exaltados todos, vino á echar un jarro de agua fría la severa y hermosa elocuencia del Sr. Salmerón, quien hizo ver lo facticio de la unión pretendida y lo quimérico de los sueños alimentados por muchas almas cándidas que creen posible una revolución *facturada desde Paris*.

Profunda verdad encierran las palabras del elocuente profesor de la Central. No son las revoluciones producto del deseo de unos cuantos hombres, como no lo son los cataclismos del planeta. Cuando la hora ha llegado, la revolución estalla, ni un minuto antes ni un minuto después; que el reloj del tiempo no hay manos humanas que lo adelanten ni lo atrasen.

Tampoco las coaliciones se hacen por la voluntad de unos cuantos. Como hacía notar el señor Salmerón, son impuestas por las masas de los partidos, proceden de abajo á arriba y no hay fuerza que á ellas se oponga.

Mas dejando á un lado estas reflexiones, es lo cierto que el *meeting* de anoche representa un nuevo fracaso para la tendencia coalicionista, y viene á probar lo que de seguro no será del agrado de los revolucionarios; que al cabo de los años las eminencias de la democracia dan la razón al Sr. Castelar.

La sesión de hoy pertenece tambien al género parlamentario-pintoresco.

El incidente mas notable de ella ha sido el sostenido por los Sres. Celleruelo, Gamazo y Romero Robledo acerca de la cuestión ya trasladada de la Trasatlántica.

El Sr. Celleruelo, (dirigiéndose al Sr. Gamazo.)

—Cómo siendo S. S. tan acérrimo partidario de las economías, defendió y sostuvo á trancas y barrancas el proyecto de contrato con la Trasatlántica?

El Sr. Gamazo.—Cien veces lo defenderia lo mismo.

El Sr. Romero aprovechando una coyuntura favorable, hizo unos cuantos chistes epigramáticos acerca del Sr. Castelar, y el Sr. Celleruelo en tono agrio, dirigió unas cuantas pullas al Sr. Romero Robledo.

Y esto fué todo.

Así se consume el tiempo que tanta falta hace para resolver los muchos problemas pendientes!...

Verdaderamente, córtés, diputados y gobierno parece que están dejados de la mano de Dios.

En este momento el Sr. Cos-Gayón está defendiendo, á pesar de las protestas de D. Venancio, la proposición ayer presentada pidiendo la legalización de los presupuestos.

Zeda.

Sección de Tribunales

Señalamiento. El dia 2 del próximo mes de Noviembre se verá en Audiencia pública la causa instruida en el Juzgado de Ledesma seguida contra Antonio Rodriguez la O y otros por el delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco, Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Barrios y Procurador, Sr. Rodriguez (D. Francisco).

habilitoso. El Sr. D. Celedonio Miguel Gomez, no necesita inspiraciones de nadie, aunque oye con mucho gusto á sus amigos, y bien probado lo tiene en su larga vida profesional, que tanto se relaciona con los actos de la pública, y en los múltiples asuntos que ha dirigido, probando su suficiencia en términos tan notorios, que no exigen nueva demostración.

Suponer otra cosa, es manifestar completo desconocimiento del carácter y condiciones del Sr. Miguel Gómez. Bien lo sabe el colega.

Por la Guardia civil del Puente del Congosto ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, el joven Domingo Castro Hernandez, que en la tarde del 28 del actual ocasionó con arma blanca una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado, á Petronila Antonia Hernandez, en ocasión de hallarse ambos en la dehesa de Bercimuelle.

El sujeto autor de este delito es natural de Céspedes y reside en Santibañez de la Sierra, tiene 17 años de edad, soltero y jornalero.

La lesionada, joven de 17 años, es natural y vecina de Bercimuelle

Anoche fueron conducidos tres sujetos á la prevención del Gobierno civil, por haberles encontrado los agentes de la autoridad horadando un muro del convento de MM. Carmelitas.

Al ser detenidos dichos sujetos manifestaron que su objeto al encontrarse haciendo excavaciones era descubrir un tesoro que tenían noticia existía en aquellas proximidades.

A la reunión que el martes se celebró en el Gobierno civil para tratar de las próximas elecciones, asistieron, en concepto de amigos del Vizconde de Revilla, los Sres. Fernández Vicente, Segovia (don Ramón), Fabrés y Marqués del Vado.

Hoy habrá tenido lugar en Casasola de la Encienda el herradero y tintera de reses de la ganadería de D. Fernando Sanchez Tabernero.

Nuestro director, que había sido atentamente invitado á esta fiesta, no ha podido asistir por impedirsele sus muchas ocupaciones.

Anoche fué introducido en esta ciudad, previo pago de los correspondientes derechos, un herinoso jabalí cazado en el término municipal de Santibañez de la Sierra.

El cadáver encontrado hace tres días á orillas del Tórmes, ha resultado ser el de un hermano del maestro de Palomares, no como se creyó en un principio, el de dicho profesor de primera enseñanza,

Dado el hermoso tiempo que reina y como quiera que este año no se haya prohibido ir á alumbrar al Cementerio, es de esperar que sea extraordinaria mañana la concurrencia de gentes al lugar destinado en esta ciudad para enterrar los cadáveres.

El Sr. Sanchez Arjona, diputado por Ciudad-Rodrigo, que al constituirse la Mesa del Congreso para esta legislatura, fué elegido segundo secretario, ha tomado por fin posesión de este cargo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia. en Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

BIBLIOGRAFIA

LA ESPAÑA EDITORIAL.—*Tutor 21, Madrid*.—E. DE RICHOUBOURG.—*El Millón del Tío Raclot*.—*Versión castellana de OLEGARIO SLIPEMBAK*.—Un tomo en 8.º de 308 páginas y cerca de 150 grabados intercalados en el texto, reproducidos por el procedimiento del fotograbado directo.

Mathurin Raclot ó el *Tío Raclot*, como llama Richebourg á su protagonista, no es solamente un aldeano especulador y avaro que, ayudado por la fortuna, llega á convertirse en rico hacendado, arruinando hábilmente á sus vecinos: es la personificación perfecta de una figura mucho más temible que existe en todas partes y en todos los pueblos, y sin llevar abiertamente el nombre de usurero, practica la usura del modo más oculto y repugnante. Su historia es la historia de muchos, y la lectura de *El Millón del Tío Raclot* seguramente ha de interesar á sus lectores cien veces más que la de otras novelas de títulos rimbombantes, llenas de trágicos, espeluznantes sucesos. Jamás se ha escrito libro de trama tan sencilla, y, sin embargo, ¡qué dulcemente emociona y qué simpatía despierta el alma noble y pura de Martal! En cambio ¡qué horror, qué profunda antipatía inspira aquel encubierto usurero, que del modo más vil va labrando la desgracia de cuantos le rodean!

La acción se desarrolla de un modo lento y natural, sin buscar medios artificiosos, ni intercalar descripciones largas y pesadas. De este modo el ánimo, siempre suspenso, camina primero por una senda llena de tristezas, para sentir despues la inefable alegría que causa el bien esparcido por todas partes.

El fin del libro es altamente moral, y puede ser leído sin escrúpulo alguno por toda clase de personas, desde el niño más inocente hasta el hombre corrido, en la seguridad de que todos encontrarán un verdadero rato de placer viendo como se forma y desmorona *El Millón del Tío Raclot*.

VARIEDADES

La becerrada

PRIMERA SESIÓN

Mos colamos ar salón
desináo pa conferencia,
un sientio é presonaje

Aquí fué eya.

Uno jabla por lo bajo.

Otro sale por jabera.

Er de ayá, pi le unas tinta,
y menda, se discurssea.

Unos disen, ¿á votar?

Ran... rum... la pelotera.

Pin, pan, pon, pun...

Junta hecha.

—¿Y la presiencia?

Por mor der manganeo

y er puripéo

guarda prudensia.

Mataore

Este matando, un cañón.

¿Pues y aquel? ni una senteya.

Aluego salió un gachó,

vamos... un Guerra en tinieblas,

y disen que dijo asin:

Mato toros de sei yervas.

La mare er niño

—Señore; la presiencia,

les ruega á los Chiclanero,

que ensondñen er dinero...

pa la cornupetensia.

Ran, pan, pin, pon...

despeja er salón.

Aun hay Providencia.

Er niño é Alá.

Perjurio

Por la lámpara aquella que ilumina
á la madre de Dios, juro ser tuya,
dijo, cuando á mi lado,
pasaba el tiempo con delicia mútua.

Marché despues: en los mayores Jueos
su juramento me sirvió de alivio:
tan solemne promesa,
¿cómo manchar con perjuroso olvido?

Rompí la ausencia que el deber me impuso;
más á la vuelta ni encontré á la ingrata,
ni el templo del Señor engrandecía
la luz, por falta de la fé apagada:
Solo la Virgen me tendió sus brazos,
y unió á mi llanto silenciosa lágrima.

Ricardo Lodares Girón.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 31, 5 tarde.

Se considera como una ligereza del ministro de Hacienda la oferta hecha por éste de aceptar la proposición presentada en el Congreso por el Sr. Cos-Gayón.

Hay quien asegura que al deseo del señor González (D. Venancio) se opone la Constitución del Estado.—*Zeda.*

VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de mantanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua. 20—Salamanca

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)

Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rua, núm. 3.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y S. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Esteban hermanos, impresores

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 á 1.

Tarde: de 3 á 4

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 30,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 30,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta: 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.— 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

LA FUNERARIA

á cargo de Manuel Rodriguez
28-CORRILLO-28

Verdadera moralidad
y economía



Coches de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª lo mismo para los adultos que para parvulos

Esta Casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometer aprovechando el dolor de las familias es por lo que encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas encontrarán positivas ventajas.

Feretros-arcas de hierro galvanizado, desde 50 pesetas á 2.500.

Unico depósito en esta provincia de la casa **THE FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid,**



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres unicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **tramarinos de todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería calle de la Puz.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

El que suscribe, declara que, sufriendo hace siete meses de una enfermedad sifilítica que se manifestaba con inflamación en la boca, ulceración en la parte interna de los labios, en la bóveda palatina y en las amygdalas, despues de haberme tratado con mayor cuidado, consultando con uno de los más hábiles facultativos de esta ciudad, sin obtener resultado, aconsejado por el mismo procuré al especialista Dr. Quintella, cuya fama en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas era ya asaz conocida.

Con gran satisfacción y sorpresa mia me aseguró que antes de un mes debía estar curado de mis padecimientos que me desesperaban.

Así sucedió. Tomé su **DEPURATIVO VEGETAL** y al final de quince dias de usar el tratamiento, desapareció toda la inflamación de la boca; las úlceras se habian cicatrizado. Al cabo de veinte y ocho dias estaba completamente libre de todas mis incomodidades.

Por ser la verdad, hago la presente declaración, que asigno y lo juro, para mostrar donde convenga.

Oporto 30 de Junio de 1881.—*Francisco Lopes Alves Guimaraes.*

Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de Julio de 1884.—El notario, *Aureliano Ferreira Moutinho.*

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22; tambien se encuentran allí las pildoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo mas eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16

Depósito, Claudio Coello 43.

Madrid

Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Sucursales en Valladolid.

Acera de Recoletos, 6.



UltraMarinos

3-Portales del Pan-3

BACALAO NUEVO SALAMANCA

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los dias de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.ª, Madrid.**